

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR ION DE ADMINISTRAÇION Y FINANZAS OGS/EOM/MCK

REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB ADULTO MAYOR DIVINO NIÑO

nisterio del Interi**ca**liquenes

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 028904 **RECIBIDO**

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

0 5 AGO, 2009

TRAMHASO

RESOLUCIÓN Nº 4225

SANTIAGO, 24 DE JUNIO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACION Monto en \$ Equipamiento Tecnológico 431.980-072014320498 (CLUB ADULTO MAYOR DÍVINO NIÑO)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

OMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

ÇO 4 AGO. 2009 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

PAMELA FIGUEROA RUBIO Subsecretaria del Interior (S)

> OSVALDO GALTARDO SAFZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

- 2 8 1111 2009		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP.		
SUB. DEP. E. CUENTA'S		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		